



Instituto Electoral del Estado

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día doce de agosto de dos mil diez, en las instalaciones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

| | |
|--|---------------------------|
| CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA | PRESIDENTA DE LA COMISIÓN |
| CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN | SECRETARIO DE LA COMISIÓN |
| CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ | INTEGRANTE DE LA COMISIÓN |
| CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZCANO PONCE | INTEGRANTE DE LA COMISIÓN |
| CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO | INTEGRANTE DE LA COMISIÓN |
| CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA | INTEGRANTE DE LA COMISIÓN |
| CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ | INTEGRANTE DE LA COMISIÓN |

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación se presentaron las personas que se enuncian a continuación:

| | |
|-------------------------------|---|
| AMALIA OSWELIA VARELA SERRANO | DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN |
| RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS | TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA |

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, la Presidenta de esta Comisión Permanente, por conducto del Secretario de la misma somete a consideración el proyecto de orden del día correspondiente, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto tres del orden del día aprobado para la presente sesión, la Directora de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, procede a exponer el Informe de dicha Unidad Administrativa, respecto al avance programático y de las actividades de fiscalización de los partidos políticos correspondiente al mes de julio del año dos mil diez, una vez realizados por los miembros de este Órgano Auxiliar los comentarios conducentes, se continua con el orden del día.

Continuando con el desarrollo del orden del día, por lo que concierne al rubro de Asuntos Generales se establecieron los siguientes acuerdos:

Respecto al memorándum IEE/DPPM-1133/10 de fecha veintiocho de julio del año en curso respecto al anteproyecto de Programa Operativo Anual 2011, remitido por la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, se establecieron los siguientes acuerdos:

ACUERDO-01/CRAF/120810.- Por lo que respecta al memorándum No. IEE/DPPM-1133/10 de fecha veintiocho de julio del año en curso respecto al anteproyecto de Programa Operativo Anual 2011, remitido por la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación se da por

visto con los comentarios vertidos en la presente sesión y se le solicita a dicha Titular lo remita a la brevedad por escrito, a los integrantes de es de este Órgano Auxiliar con las modificaciones ya señaladas; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-02/CRAF/120810.- Se le solicita a la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, que una vez que sea aprobado por el Consejo General el Programa Operativo Anual 2011, lo remita por escrito a los tres días siguientes a los integrantes de es de este Órgano Auxiliar señalando cuales fueron las modificaciones correspondientes que en su caso se hayan realizado; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

Respecto al memorándum No. IEE/DPPM-1149/10 de fecha cuatro de agosto del año en curso, remitido por la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, se estableció el siguiente acuerdo:

ACUERDO-03/CRAF/120810.- Por lo que respecta al memorándum No. IEE/DPPM-1149/10 de fecha cuatro de agosto del año en curso, remitido por la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, tomando en consideración lo señalado por dicha Titular de “llevar a cabo modificaciones al sistema de Apoyo para la Fiscalización del Financiamiento de los Partidos Políticos, (SAFPP), Módulo Actividades Tendientes a la Obtención del Voto, mismas que corresponderían a cambios respecto a los emblemas y el número de partidos políticos integrantes de las coaliciones registradas para el proceso Electoral Estatal Ordinario 2009-2010”, SIC; toda vez que no se ve afectada a la fiscalización de los partidos políticos y coaliciones para dicho proceso, se aprueban las modificaciones ya citadas y se le faculta para que realice las gestiones para llevarlas a cabo, remitiendo en copia simple los formatos que respalden dichas modificaciones; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Revisora de la Aplicación de los Regímenes de Financiamiento a los Partidos Políticos, siendo las once horas con cuarenta minutos del día doce de agosto de dos mil diez.

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**PAUL MONTERROSAS ROMÁN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

**MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**JUAN CARLOS DE LA HERA BADA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**